



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 41**

SGC

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	REGULACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS 2007-00023	MARTHA MENDOZA RODRÍGUEZ	CARLOS ONOFRE VELANDIA	02-11-2023	Ordena levantamiento de medidas restrictivas, cautelares y provisionales
2	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2020-00037	JUDY MILENA CUELLAR SALINAS	JOHN FIDEL HERNANDEZ PARRA	02-11-2023	Deja a disposición comunicación pagador
3	DESPACHO COMISORIO 2023-00003	LEONARDO ZÁRATE GONZÁLEZ	ISRAEL ALBERTO UMAÑA y OTRO	02-11-2023	Auxilia despacho comisorio
4	EJECUTIVO 2023-00004	PEDRO JULIO MURCIA MORENO	JOHN FREDY NITOLA VARGAS	02-11-2023	Requiere parte demandante
5	EJECUTIVO 2023-00021	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALEJANDRO TORO FIELD	02-11-2023	Fija fecha para diligencia de secuestro
6	SERVIDUMBRE 2023-00037	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP	SAMUEL IGNACIO SANCHEZ AGUILAR y MARIA LILIA PEÑA AGUILAR	02-11-2023	Deja oficio a disposición y requiere parte
7	SERVIDUMBRE 2023-00102	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP	MARIA LILIA PEÑA AGUILAR y SAMUEL IGNACIO SANCHEZ AGUILAR	02-11-2023	Admite demanda y fija fecha inspección judicial

Dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto en la ley 2213 de 2022; para notificar legalmente a las partes fijo el presente estado, por un término de un día en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el cual se encuentra en un lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hoy tres (03) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023). VER AUTOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-pablo-de-borbur/92>

Carlos José Rodríguez Villamizar
Secretario Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal San Pablo De Borbur - Boyacá